## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOJAVERDE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de Abril de 2017, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la calle Manuel Burbano s/n, parroquia de Puembo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía HOJAVERDE CIA. LTDA.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, mismo que se encuentra compuesto por 2,476,000 participaciones distribuidas de la siguiente manera: Carlos Mauricio Letort Calisto, propietario de 1,310,217 participaciones; el señor Carlos Eduardo Letort Mena, por sus propios y personales derechos, propietario de 295.882 participaciones; el señor José Julio Letort Mena, por sus propios y personales derechos, propietario de 279.375 participaciones; el señor Mauricio Letort Mena, por sus propios y personales derechos, propietario de 238.934 participaciones, debidamente representado por el señor José Julio Letort Mena con el poder respectivo; la señorita Dominique Letort Mena, por sus propios y personales derechos, propietaria de 148.560 participaciones; y, la señora Carmen Natalia Letort Mena, propietaria de 203.032 participaciones. Cada participación tiene un valor de un dólar cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan a la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General, reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Si bien se ha convocado a la Comisaria de la Compañía, la misma no se encuentra presente.

Preside la Junta el señor Carlos Mauricio Letort Calisto y, actúa como secretario AD-HOC nombrado para la Junta, el señor Alejandro Patricio Mora Vallejo.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- Conocimiento del informe de auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016
- Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.
- 6) Nombramiento de auditor externo para el año fiscal 2017.
- 7) Destino de utilidades.

hur

## 6. Nombramiento de auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el señor Eduardo Letort, quien indica que el trabajo realizado por la auditora actual ha resultado beneficioso para la empresa, por lo que sugiere que se contrate a una firma auditora en el mercado local que aporte y beneficie a los intereses de la Compañía como auditora externa de HOJAVERDE CIA. LTDA. para el período 2017. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción presentada por el Gerente General de la compañía.

## 7. Destino de utilidades

Tras conocer el monto total de las utilidades, el cual asciende a USD\$ 252,743.77; toma la palabra el Presidente de la empresa, Dr. Mauricio Letort, y sugiere que dicha utilidad sea trasladada a una reserva facultativa. Adicionalmente sugiere que sea repartido el valor de US\$ 120,000 de acuerdo a la composición accionaria. Los socios de HOJAVERDE CIA. LTDA. deciden por UNANIMIDAD, aceptar la moción presentada por el Dr. Letort.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 11h00, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Carlos Mauricio Letort C.

SOCIO-PRESIDENTE

Dominique Letort Mena

SOCIA

José Julio Letort Mena

SOCIO

Guardo Letort Mena

(SOCIO

Vejandro Patricio Mora

SECRETARIO AD-HOC

Carmen Letort Mena

SOCIA

Mauricio Letort Mena

SOCIO